

Ciudad Universitaria, a 18 de febrero de 2020

A quien corresponda:

Mi nombre es Tania Ocampo Saravia, Licenciada en Historia, Maestra y Candidata a Doctora en Estudios Latinoamericanos, por la UNAM. Soy técnica académica en el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM) y profesora de asignatura en la Licenciatura en Historia, Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED); esto último desde el año de 2009, cuando empecé a laborar formalmente en la UNAM, en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL). Sin embargo, mi pertenencia a esta institución data de 2002, cuando ingresé como estudiante a la Licenciatura en Historia. A continuación, expongo los motivos por los cuales deseo ser candidata para formar parte de la Comisión Tripartita Autónoma de la FFyL:

Durante los cerca de veinte años que llevo en la FFyL, tanto como estudiante y como docente, he podido advertir las diversas expresiones de violencia de género que ocurren de manera cotidiana en la Facultad, esas que van desde el acoso, hasta los casos más extremos, como el feminicidio. He visto también cómo los perpetradores, ya sean profesores, trabajadores de base, o alumnos, suelen gozar de impunidad porque, como ocurre en estos casos, las expresiones de violencia de género son las únicas en las que la víctima se siente culpable y el perpetrador indignado.

Como estudiante, atestigüé cómo un profesor solía hacer comentarios a las compañeras sobre su cuerpo, las “piropeaba” frente al grupo. Las compañeras, evidentemente se sentían incómodas; sin embargo, nada se podía hacer. El mismo profesor llegó al extremo de calificar con N.P. a una compañera, y condicionó la aprobación de la materia a que ésta acudiera a dejar su trabajo al cubículo del Instituto del que el profesor era investigador. Todas y todos sabíamos que el mencionado docente solía tener esas prácticas; sin embargo, las estudiantes no teníamos muy claro el por qué lo que él hacía no era correcto y cuando lo sabíamos no había a quien acudir.

Posteriormente en 2009, ya como docente, viví el feminicidio de una compañera estudiante de la FFyL: Alí Dessire Castrejón Cuevas fue asesinada por su ex novio, también estudiante de la Facultad, Osvaldo Morgan. El feminicidio de Alí nos hizo tomar

conciencia de que la UNAM, en general, así como la FFyL, en particular, no estaban preparadas para abordar un problema de tal magnitud. Es más, me atrevo a decir que ni siquiera lo comprendían: ni la coordinación de la licenciatura a la que pertenecía Alí, ni la Facultad brindaron el mínimo apoyo o acompañamiento a la familia, no hubo tampoco algún pronunciamiento de las autoridades por el manejo que la prensa dio al caso; el problema, para ellos, era de índole personal.

El feminicidio de Alí Cuevas, así como la nula respuesta de las autoridades universitarias nos llevó a formar la colectiva *Alí Somos Todas* que tuvo el objetivo de dar seguimiento al proceso en contra del feminicida de Alí, para garantizar el acceso de Alí, y su familia, a la justicia. Lo anterior hizo que conociéramos muchos, muchísimos casos, de alumnas que eran violentadas por sus profesores y que, aunque en uno de los casos había denuncias formales en contra del agresor, en la Facultad no ocurría nada.

Posteriormente, como representante estudiante ante el Comité Académico del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, formé parte de una comisión especial, encargada de atender problemas relacionados con la violencia de género. La comisión surgió a pedido de un grupo de alumnas, de las cuales formé parte, como respuesta a los comentarios misóginos vertidos al pleno, en una reunión del Comité, por el representante de la FFyL: según él, una de las razones por las cuales las mujeres se demoraban más en terminar sus tesis era porque entraban al posgrado “para poder embarazarse”, como si esto supusiera un privilegio del que las mujeres sacamos provecho.

Los casos que expuse hasta ahora no son anecdóticos, por el contrario, evidencian no sólo cómo la violencia de género existe en la Universidad, aunque se la niegue, además de cómo no se ha hecho mucho para erradicarla, a lo largo del tiempo. Finalmente, me parece importante apuntar que aunque el problema de la violencia en contra de las mujeres no es exclusivo de nuestra Facultad ni de la Universidad, debemos reconocer que ha sido gracias a las estudiantes que, desde hace años, se han organizado para visibilizar y combatir el problema.

De acuerdo a lo anterior, me parece que tanto la FFyL, así como la UNAM, se encuentra en un momento decisivo. Considero que hay que atender con seriedad las demandas de las Mujeres Organizadas de la FFyL; que se debiera trabajar en iniciativas que permitan que nuestra Facultad diseñe e imparta cursos para docentes y alumnos, así como que se continúe con la revisión de los mecanismos que existen para denunciar a quienes violentan a las estudiantes, docentes o trabajadoras, para que éstos sean funcionales, y no revictimizantes, y que se contemplen maneras efectivas para sancionar a los perpetradores. En este último punto también considero que es momento de realizar una profunda reflexión en torno al tipo de justicia al que aspiramos en la FFyL.

Es por todo lo hasta acá expuesto, que solicito se considere mi candidatura para ser parte de la Comisión Tripartita Autónoma de la FFyL.

Sin más por el momento, envió saludos cordiales.

Atentamente
Tania Ocampo Saravia

Datos Generales:

1. Nombre completo: Tania Ocampo Saravia
2. Colegio: Historia, SUAYED
3. Declaro que en este momento no tengo ningún cargo administrativo, ni soy parte de ningún cuerpo colegiado de licenciatura o de posgrados en los que FFyL participa directamente.